



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI N° S1/5051-TA-005-3

CARTA CIRCULAR N° 56/2014
12 de Agosto del 2014

INFORME SOBRE LA 4ª SESION DEL COMITÉ DE EXPERTOS DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA GESTION MUNDIAL DE LA INFORMACION GEOESPACIAL

Referencia: CC. N° 51/2014 del 15 de Julio - *Cuarta Sesión del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión de la Información Geoespacial, Nueva York, EE.UU., 6-8 de Agosto del 2014.*

Estimado(a) Director(a),

1. Tal y como se anticipó en la Carta Circular de la Referencia, la cuarta sesión del *Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión de la Información Geoespacial (UN-GGIM)* se celebró en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, EE.UU., del 6 al 8 de Agosto. El UN-GGIM informa a la Asamblea de las NU a través del Consejo Económico y Social de las NU (ECOSOC). El objetivo principal del UN-GGIM es representar un rol preponderante en el establecimiento de un programa de desarrollo de la gestión mundial de la información geoespacial y promover el uso de información geoespacial para hacer frente a los principales desafíos mundiales.
2. A la 4ª sesión del UN-GGIM asistieron más de 80 Estados Miembros de las NU, lo que supone el mayor récord de participación de Estados Miembros de las NU hasta la fecha, aunque muy pocas delegaciones incluyeron a representantes de los Servicios Hidrográficos. El Presidente Robert WARD representó a la OHI.
3. La toma de conciencia creciente por parte de los delegados del UN-GGIM sobre la pertinencia y la contribución potencial de información hidrográfica en el contexto de las infraestructuras de datos geoespaciales mundiales es de especial importancia para los Estados Miembros de la OHI. Esto destaca la necesidad de que los servicios hidrográficos adopten un rol proactivo en el establecimiento de su posición en el seno de las infraestructuras de datos espaciales nacionales. En este contexto, el trabajo continuo del Grupo de Trabajo de la OHI sobre las Infraestructuras de Datos Espaciales Marítimos (MSDIWG) y su tarea de asistencia a los Estados Miembros en calidad de responsables de las colecciones de datos hidrográficos nacionales y en su rol evidente en materia de infraestructuras de datos espaciales mundiales y nacionales es de especial importancia. La trascendencia del proyecto OHI-COI de la GEBCO como elemento fundamental de la infraestructura de información geoespacial global es significativa también.
4. Un cierto número de puntos del orden del día incluyeron temas de importancia directa para los Estados Miembros de la OHI, en particular en relación con la contribución de datos y servicios hidrográficos a las infraestructuras de datos espaciales nacionales y regionales.
5. El GGIM aprobó la labor de su Grupo de Trabajo sobre el establecimiento de un Marco de Referencia Geodésico Mundial (GGRF), con la intención de proponer una Resolución de las NU sobre este tema a la Asamblea General. Tras una intervención de la OHI, el Comité observó que la componente vertical del GGRF era particularmente relevante para la hidrografía y reconoció que el Grupo de Trabajo debería intentar obtener una contribución apropiada por parte de la OHI.
6. El GGIM examinó el progreso de su Grupo de Trabajo, creado para considerar una Carta Mundial para el Desarrollo Sostenido (GM4SD). El Grupo de Trabajo ha trabajado en estrecha colaboración con el Comité Director Internacional para la Cartografía Mundial (ISCGM) y ha recibido contribuciones de la OHI, que destacan la necesidad de hacer frente a la carencia de datos

batimétricos adecuados para muchas partes de los mares, los océanos y las zonas costeras mundiales y la necesidad de garantizar un vínculo entre los datos terrestres y marítimos en muchas infraestructuras de datos espaciales nacionales. El Presidente WARD reiteró estos temas en la 21ª Reunión del ISCGM, que se celebró justo antes del UN-GGIM.

7. El GGIM aceptó un informe combinado sobre la implementación y la adopción de normas para la comunidad de la información geoespacial mundial preparado por el OGC (*Open Geospatial Consortium*), la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la OHI. La contribución de la OHI al informe fue proporcionada por el BHI y por el Grupo de Trabajo sobre las Infraestructuras de Datos Espaciales Marítimos (MSDIWG). El Comité convino que el informe será adoptado como documento de referencia del UN-GGIM.

8. El Comité apoyó la labor realizada hasta ahora, relativa al establecimiento de una declaración común sobre los principios de gestión de la información geoespacial. El proyecto actual declara trece principios, agrupados en tres grandes temas: *la innovación, la gobernanza y la conformidad*.

9. Hay copias disponibles de todos los documentos y del informe de la reunión en el sitio web del GGIM, en la dirección: <http://ggim.un.org>. Los documentos clave de relevancia para los Estados Miembros de la OHI serán incluidos también como referencias en la sección del MSDIWG, en el sitio web de la OHI.

10. El Comité Directivo seguirá supervisando las actividades del UN-GGIM y propondrá contribuciones de la OHI, según convenga. Observando que el UN-GGIM se centra en los servicios de gestión de datos geoespaciales antes que en la compilación y en el suministro de planos y cartas, el Comité Directivo invita a los Estados Miembros a considerar cuidadosamente la importancia de esta tendencia y el impacto que podría tener en los roles y las responsabilidades de los servicios hidrográficos en el futuro.

11. La quinta sesión del UN-GGIM se celebrará en la sede de las NU, del 5 al 7 de Agosto del 2015.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Robert WARD
Presidente